



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, agosto 10 de 2015.-

VISTO:

La realización de las "XXVIII Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos" que se llevarán a cabo en la Ciudad de Santa Fe, los días 2, 3 y 4 de septiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas revisten trascendencia institucional, ya que reúnen anualmente a todos los referentes del Ministerio Público del país, contribuyendo a consolidar y mejorar el servicio de justicia.

Que se abordarán temas de actualidad e interés propios de la actividad de los mismos y disertarán profesionales de jerarquía internacional.

POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en ejercicio de sus atribuciones (artículo 189 de la Constitución de la Provincia).

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés para el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires las "XXVIII Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos" que se llevarán a cabo entre los días 2, 3 y 4 de septiembre del corriente año en la Ciudad de Santa Fe.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N° 638/15

PROCURACIÓN GENERAL

MARIA del CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

CARLOS ENRIQUE PETTORUTI
Secretario General
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia